5 CÉNTIMOS

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . 10 » »

EL PAGO DE LA SUSCRICIÓN ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

AÑO VIII.—NUM. 2.702 ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Sábado 1.º de Diciembre de 1900

FERNANDEZ Y COMPAÑIA
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10
BARATURA JAMÁS CONOCIDA
Cheviots y estambres gran novedad
A MITAD DE PRECIO
¡¡¡6 PESETAS METRO!!!
VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Simón Marco
Tarifa, núm. 8

El francés en la mano
es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.
Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

SORDOS
GRAN INVENTO
D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para contestar
Montera, 12, 2.º, izquierda
Madrid

MUEBLES DE JOSÉ BALDÓ
Agujas, 4

Edición de la mañana

El crédito agrícola

Considerándolas de gran importancia, damos á continuación las principales bases del proyecto de ley referente á la creación del crédito agrícola en España, leido por el ministro de Obras públicas en el Senado.

Són las que siguen:

Artículo 1.º Para los efectos de la presente ley, se entiende por Sociedad de crédito agrícola, la constituida por individuos de una misma comunidad de labradores, sindicato agrícola ó de asociaciones análogas, con objeto de adelantar fondos y de procurar la garantía y facilidad de las operaciones relativas á las industrias agrícolas, bien sea asegurando capitales baratos á los terratenientes ó propietarios, préstamos fáciles á los agricultores con la garantía de sus existencias en bodega ó almacen ó de sus cosechas en el campo, y anticipo de semillas, abonos y máquinas é instrumentos perfeccionados para mejora de los cultivos.

A esos fines podrán recibir depósitos y abrir cuentas corrientes, con ó sin interés, encargarse de los pagos y cobros de sus asociados y suscritores, contraer préstamos para constituir ó aumentar su capital activo circulate, y emitir resguardos, bonos ó billetes agrarios que sirvan de base para operaciones de descuento y de cualquier otra forma de crédito concerniente á la industria agrícola.

Art. 2.º El capital social de estas asociaciones de crédito agrícola se formará por suscriciones de sus adherentes ó asociados, ó por donativos especiales, tanto de los particulares como del Estado, de la provincia ó del municipio. Las suscriciones podràn ser desiguales, seràn nominativas y solo transferibles á miembros de la misma asociación y con aprobación de la misma; pero en ningun caso cada socio podrá tener participación de mas de 5.000 pesetas.

La formación del capital social por emisión ó suscrición de acciones queda especialmente prohibida.

La Sociedad podrá empezar á funcionar tan pronto como haya hecho efectiva la cuarte parte del capital social.

Art. 7.º Bajo la superior dirección, y personal responsabilidad, del juez de primera instancia, se organizará por juzgados municipales el registro del Crédito agrícola cultural.

Art. 8.º Para que el préstamo agrícola pueda tener lugar conforme á los beneficios de la presente ley sobre los objetos muebles ó semovientes que el agricultor conserve en los edificios ó tierras que cultive, será requisito preciso que estén inscritos en el registro del Crédito agrícola y que por esta inscripción se opere el préstamo sobre una lista valorada de los objetos que ofrece como garantía. El certificado de esta lista dado por el registrador servirá de garantía al prestamista, quedando responsable el prestatario de los objetos que conserve en su poder.

Este certificado es endosable sin mas requisito que hacer constar la trasmisión en el registro referido.

Art. 12. Todo prestatario podrá pagar su deuda antes del vencimiento, y si el prestamista se negase á recibir las sumas que le ofrezca, podrá depositarlas en el juzgado de primera instancia, obteniendo del juez un mandamiento para que sea cancelada la inscripción.

En los casos de pago anticipado se añadirán á la liquidación los intereses de diez días siguientes á la fecha del pago á favor del prestamista.

Art. 16. Toda operación de préstamo ó anticipo de fondos que tenga por objeto facilitar capital con garantía del inmueble para mejora permanente en el propio inmueble afecto á la operación, podrá acogerse á los beneficios de esta ley como crédito agrícola territorial.

Se entenderá para los efectos de esta ley por mejora permanente, aquella cuyas resultas se extienda á mas de cinco cosechas.

Art. 17. El Banco Hipotecario, con arreglo á lo dispuesto en el art. 8.º de sus estatutos, podrá prestar á las sociedades de crédito agrícola sobre prenda ó cualquier otra garantía de segura realización.

Será considerado al efecto como suficiente todo efecto mercantil firmado por uno ó mas agricultores, terratenientes ó propietarios asociados para los efectos de esta ley, y que esté endosado por un gerente de la referida asociación.

Art. 19. Todo propietario de inmueble podrá, presentando su titulación y depositándola en el registro correspondiente, pedir al registrador un certificado de la misma. Este certificado se extenderá en un modelo impreso, y contendrá las indicaciones esenciales para la determinación de la finca y el estado de sus cargas. La expedición de este certificado se anotará en el registro de la propiedad.

Art. 20. Estos certificados, que se llamarán cédulas *titulares* de la propiedad inmueble, podrán ser dados en prenda de todo préstamo agrícola, quedando en poder del prestamista siempre que se haga constar la cesión en el registro de la propiedad.

Art. 22. A fin de facilitar la titulación de los inmuebles y la emisión de las cédulas titulares, el gobierno pedirá la autorización legislativa necesaria para reformar la ley hipotecaria.

Art. 28. Se trasfiere al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas el conocimiento de cuanto á los Pósitos se refiere, quedando autorizado para proveer á la liquidación de los atrasos de dichos Pósitos, separando su gestión de las corporaciones municipales y reorganizándolos en la forma más adecuada para procurar el desarrollo del crédito agrícola con relación al mediano y al pequeño cultivo y dentro del espíritu y tendencia de la presente ley.

La reorganización prevenida por esta autorización tendrá caracter de voluntaria para aquellos Pósitos de fundación particular que justifiquen en el término de los tres meses siguientes á su publicación que se mantienen en ese caracter de régimen particular.

Reunión de hortelanos

Anoche á las ocho y media se reunieron en el Salón de Oriente numerosos hortelanos, con el objeto de constituirse en sociedad.

Abierta la sesión por el presidente, el secretario dió lectura del reglamento, recientemente aprobado por la primera autoridad gubernativa, aprobándolo tambien por el gremio en general.

Despues dióse lectura á los nombres de la nueva junta directiva, tomando seguidamente todos posesión de sus respectivos puestos.

El presidente concedió despues la palabra á algunos de los socios, quienes en sus exaltados discursos, vinieron á demostrar que la unión de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos.

Uno de los asistentes suplicó á la sociedad fueran admitidos como socios un grupo de agricultores que se encontraba en la reunión y de cuyo grupo se nombrará una junta.

El acto terminó despues de las diez y media de la noche, acordándose antes celebrar una nueva reunión en la semana próxima, para empezar los trabajos de organización de aquella.

Esposa aprovechada

Ayer tarde se presentó en queja al jefe de policía señor Montero y al inspector don Rufino Igea, Manuel Saona, que habita en la calle Pedro del Toro número 4, para denunciar el siguiente hecho:

Hace días tuvo dicho individuo una cuestión con su esposa, á quien le propinó una soberana paliza.

En vista de esto, la mujer sin decir una palabra, se apoderó de un bolsito que su marido guardaba, y que contenía dentro la suma de 1.007 duros, y de la noche á la mañana desapareció del domicilio conyugal.

De la cantidad que se llevó únicamente dejó en la caja siete duros en plata.

De las averiguaciones practicadas por el Manuel Saona, pudo enterarse que su mujer se había marchado á Brenes (su pueblo natal). En vista de esto, marchó el marido por ella y con engaño logró conducirla á Sevilla.

Al preguntarle despues por la cantidad que le faltaba, le manifestó que ella no sabía nada de eso, y en vista de esto dió cuenta á la policía ayer tarde de lo ocurrido.

Conducida su mujer á la prevención civil manifestó que ella se había llevado el dinero, pero que se negaba á decir donde lo tiene depositado.

El señor Montero dispuso entonces que la mujer del Saona quedara detenida en la prevención civil á disposición de la autoridad judicial.

UN TOMO

Esta madrugada á las dos, se presentó en queja á la policía un individuo llamado Juan García Mescua, manifestando que en la taberna denominada del Transvaal, le había sustraido un sugeto 16 pesetas que llevaba en el bolsillo.

Los guardias Manuel Verdugo y José Navarro Izquierdo, que se hicieron cargo del servicio, empezaron inmediatamente á practicar diligencias, capturando á un sugeto llamado Alfredo Franc Puntalet, en el que reconoció inmediatamente el timado al autor de la sustracción.

Registrado el Franc Puntalet, se le encontró escondida entre los forros del chaleco una moneda de cinco pesetas y otra en un zapato, negando que tuviese mas. Sin embargo, al registrársele de nuevo en la jefatura de vigilancia, se le encontraron seis pesetas mas, que llevaba escondidas en la boca desde antes que le capturasen los agentes.

El detenido ha quedado en el arresto civil á disposición del juzgado del tercer distrito.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

SENADO

Sesión del 30 de Noviembre de 1900

Madrid 30, 4 t.—La sesión comienza en la alta Cámara á las tres y cuarenta minutos de la tarde, presidiendo el conde de Tejada de Valdosera.

El señor Danvila hace uso de la palabra y defiende extensamente varias proposiciones presentadas por él y relativas á las marcas de fábricas y dibujos.

Reanúdase el debate sobre las reformas de la enseñanza.

El señor Cobian, de la comisión, no acepta la enmienda y hace protestas del recto espíritu en que se informa la proposición, en la que no se ataca al profesorado, digno de todas las consideraciones y respetos.

La enmienda es desechada por la Cámara.

El señor Jimeno presenta otra enmienda solicitando se establezca un formulario único al que se atengan todos los alumnos.

El ministro de Instrucción pública admite la enmienda, y el conde de Esteban Collantes, de la comisión, la rechaza, haciendo uso de la palabra para defenderla el señor Jimeno.

Este combate la proposición que se discute y dice que si se exigiera á los catedráticos que conociesen todos los textos publicados, se originarían polémicas y discusiones enojosas entre los profesores y los examinandos.

Añade que si se desecha su enmienda resultará derrotado el ministro de Instrucción pública que la aceptó al conocerla.

El conde de Esteban Collantes rectifica, manifestando que si este gobierno es continuación del anterior acepta la enmienda.

El ministro de Instrucción pública contestando á la alusión, declara que el gobierno posee completa libertad para el ejercicio de sus funciones, sin responder á otras influencias que á la de la Corona y el Parlamento.

Asegura que el gobierno, sin faltar á los dogmas fundamentales del partido conservador, los practica con independencia sus procedimientos de gobierno. Consigna su criterio contrario á los que invocando la libertad piden que se entregue la enseñanza, función principal del Estado, á otros organismos y entidades.

A ruegos del conde de Esteban Collantes se retira el dictamen para redactarlo nuevamente, incluyéndose como adición la enmienda del señor Jimeno.

Se suspende el debate y se acuerda que mañana se celebre reunión de secciones, levantándose la sesión.

CONGRESO

Final de la sesión

A las seis y treinta y cinco se reanuda la sesión, viéndose la Cámara muy animada.

Continúa el debate político y el presidente del Consejo consigna que ha venido á la política tarde y en circunstancias especiales.

Dice que solo se ha ocupado en el Parlamento de cuestiones militares y afirma que á la muerte del señor Cánovas creyó conveniente apoyar la Unión conservadora, sobre todo despues de presidir el gobierno á raiz del asesinato del señor Cánovas.

Despues de algunas explicaciones sobre su situación política, insiste en que del decreto del señor Dato respetará el gobierno el artículo por él consignado al comunicarlo á las Cortes.

Respecto á la cuestión del carlismo dice que solo se refirió á que gentes de negocios utilizaron el levantamiento, sin citar nombres.

Afirma que se exageró en lo del movimiento carlista, pues no ha tenido importancia positiva.

Consigna que aceptó la formación del ministerio á ruegos de la reina, y por indicaciones del señor Silvela, con objeto de prestar servicio á la nación.

El gobierno, representante de la reina, no de Silvela, permanecerá en su puesto mientras tenga la confianza de la Corona y el apoyo de las Cortes. (Bien en la mayoria.)

(El señor Mataix pide la palabra.)

Afirma que la educación del rey es excelente y mejor que la que se da á los soberanos de otras naciones.

Si fracasara el reinado culpa sería de los políticos que han gobernado en España con la familia Borbón, Saboya, la república é interinidades. (Bien.)

Recuerda que al monarca Alfonso XII no se le enteró de nada de política hasta que gobernó.

Dice al señor Romero que antes de la mayoría completará el rey su educación física é intelectual, pues para dicha fecha faltan 18 meses.

(Se prorroga la sésión por acuerdo de la Cámara.)

El general Azcárraga, refiriéndose á la boda de la princesa de Asturias, dice: «Todos sabemos que la reina es muy leal á sus súbditos y el gobierno actual sabe lo que debe hacer en el asunto; pero como este carece de estado parlamentario, nada puede decir.

»Si llega á ser un hecho, traeremos el mensaje y se nombraría una comisión cuyo dictamen se discutirá ampliamente.»

Protesta de las absurdas noticias circuladas que afirmaron felicitó León XIII al príncipe de Caserta.

El señor Romero Robledo: Mañana lo veremos.

El señor Azcárraga sigue diciendo acerca del anuncio del envio del equipo de la princesa de Asturias, que es inexacto.

Los vestidos—añade—no solo se envían á aquella, sino á otras personas reales. (Risas.)

Niega que la realización de este suceso influya en la duración del Gabinete actual ni en quien haya de sucederle. (Bien, en la mayoría.)

Se levanta la sesión.

Las reformas.—Las capitalidades.—Nueva carretera

En las secciones del Congreso se eligió la comisión encargada de estudiar las reformas del general Linares, designándose á los mismos señores cuyos nombres anticipamos ayer.

—Se asegura que las capitalidades de las regiones serán Madrid, Valencia, Lérida, Vitoria Córdoba y León.

—En las secciones del Congreso se ha autorizado la construcción de una carretera que partiendo de Puerto Real termine en el dique de la Trasatlántica.

Los diputados provinciales

Madrid 30, 10-25 n.—Los diputados provinciales, en la reunión privada que han celebrado, acordaron esperar á conocer el discurso de defensa del señor Ugarte para fijar sus actitudes.

Tambien acordaron quedar particularmente cada uno en completa libertad para proceder personalmente contra los autores de las ofensas.

Tranquilidad en Ceuta

Telegramas recibidos directamente de Ceuta quitan gravedad á lo que se decía haber ocurrido en aquella plaza.

Los moros faltaron al mercado el sábado pero volvieron el domingo.

El comandante general de la plaza ha recorrido la línea con el kaid moro, notando en todas partes completa tranquilidad.

Weyler misterioso

Madrid 30, 10-15 n.—El general Weyler ha estado hoy en la Audiencia, buscando al presidente ó al fiscal.

El señor Gamazo, que le encontró en uno de los pasillos, le preguntó sobre el asunto que motivaba su presencia en aquel sitio, contestándole que le llevaba allí la verdadera dignidad.

No encontrando ni al presidente ni al fiscal en sus despachos, el generel Weyler se marchó, anunciando que volvería mañana.

La visita del general Weyler á la Audiencia y sus palabras son objeto de muchos comentarios.

A Pidal

Madrid 30, 11 n.—Muchos diputados y senadores de la mayoría proyectan celebrar un banquete en honor á Pidal.

De crísis

Los ministeriales dicen que es inoportuno hablar de crísis, pues los proyectos pendientes han tenido excelente acogida y deben aprobarse. Hasta entonces huelga hablar de crísis.

De teatros

Madrid 1.º, 3 madrugada. (Urgente.)—En el teatro de la Princesa se estrenó anoche la obra *Mi nuera*, traducción de Ceferino Palencia, que no despertó ningun entusiasmo en el público.

—En el teatro de Apolo se celebró la función á beneficio de los hermanos Joaquin y Serafin Alvarez Quintero, representándose la aplaudida obra *El Estreno*, en cuya interpretación se distinguieron mucho los artistas que en ella tomaron parte.

El teatro se vió concurridísimo, escuchando muchos aplausos tanto los intérpretes de la obra como los beneficiados, que fueron llamados repetidas veces á escena.

Asunto terminado

El presidente de la diputación provincial visitó al ministro de la Gobernación para manifestarle que no le ha satisfecho del todo su defensa en el Congreso.

El señor Ugarte le dió amplias explicaciones, marchándose convencido el presidente de la diputación.

Considérase solucionado el conflicto.

La "Gaceta"

La *Gaceta* publicará el decreto creando un cuerpo consultivo que se denominará Consejo de minería, en sustitución de la Junta facultativa, suprimida recientemente.

Telegramas de provincias

La Unión Nacional

Zaragoza 30, 2-50 t.—Se han reunido los elementos mercantiles de esta capital, presididos por don Basilio Paraiso, para constituir el sindicato del partido.

Ha sido nombrada una junta directiva interina.

Inmediatamente se organizarán las juntas de distrito. *Corresponsal*

Un aniversario

Valencia 30, 5 t. (Urgente.)—Se ha celebrado con gran explendor el 25 aniversario de la consagración episcopal del arzobispo de esta diócesis.

La función ha resultado solemnísima, viéndose la iglesia catedral—donde esta se ha celebrado—muy concurrida por gran número de fieles.

El dean entonó un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Señor.

Seguidamente el cabildo catedral y el arzobispo se trasladaron á la capilla de la Vírgen de los Desamparados, cantándose una Salve. El prelado ha recibido á las comisiones que hoy han acudido á felicitarle.

Luego despues se verificó la bendición de la nueva iglesia que se ha construido en el camino del Grao, siendo padrinos en tan solemne acto el señor don Mariano Barranco y su distinguida esposa.

Suspensión condicional

Barcelona 30, 5-15 t.—Se ha suprimido la previa censura en toda la región catalana, subsistiendo, no obstante, la prohibición de atacar á las instituciones, á las autoridades y á la religión.

Tambien queda en vigor la prohibición de sostener discusiones ni conferencias que alienten las huelgas.—*Simó.*

Telegramas del extranjero

Un hundimiento

En una fiesta en San Francisco de California se hundieron las gradas, resultando 12 muertos y 40 heridos.

Visitas á Krüger

París 30.—Al presidente Krüger le han visitado los presidentes de ambas Cámaras.

Krüger devolvió las visitas.

Tambien estuvo á ver á Mr. Loubet para despedirse.

Antes conferenciará nuevamente con monsieur Delcasse.

Palacio cerrado

Roma 30.—El rey Víctor Manuel ha mandado cerrar el palacio de Monza, trasladando á Florencia los coches y caballos existentes en el primero.

El conde de York asfixiado

Londres 1.º—Telegramas recibidos de China dan cuenta de un desgraciado accidente ocurrido al conde de York. Este quedose dormido en una habitación, dejando encendida la chimenea para hacer más soportable la temperatura y cuando á la mañana fueron á buscarle le encontraron asfixiado.

En honor de Krüger

París 1.º—El Senado francés ha aprobado el voto de simpatía al presidente Krüger.

A éste se le prepara una entusiasta despedida, creyéndose que se agotarán todas las flores de los almacenes.

Ingleses y boers

Por Krüger.—Inglaterra en guardia

Londres 30.—La prensa inglesa no oculta su disgusto por el voto que ayer dió la Cámara francesa favorable á Krüger.

Dicen que Inglaterra no toleraría nunca la intervención de otra potencia.

Hay la creencia de que el Senado francés vote una proposición análoga á la votada por la Cámara popular.

Krüger se encuentra á ello agradecido.

Casi toda la prensa francesa se felicita de la idea de que su nación ejerza el arbitraje.

Un combate

Háblase de haberse librado un combate en Krugersdosp entre las fuerzas de Delawey y Clement.

Inundaciones en Orán

Las pertinaces lluvias que vienen cayendo sobre Orán, ha dado lugar á que sobrevengan inundaciones.

Noticias pesimistas

Londres 30.—La noticia de haberse rendido últimamente 400 hombres en Dewetsdorp, ha producido en toda Inglaterra general desaliento.

La prensa pide al gobierno que haga un supremo esfuerzo para ver si se consigue alcanzar sobre los boers un triunfo definitivo.

El gobierno, deseando utilizar en la campaña á las tropas más aguerridas, ha dispuesto que regresen al Transvaal todos los soldados repatriados.

Edición de la noche

MERCADOS

Siguen siendo activos los negocios en el mercado de granos y semillas, efectuándose buenos embarques de cebada y maiz.

SGCB2021

no haciéndose de habas por ser escasas las existencias y reservarse para las atenciones locales. Por esta razón los precios acusan gran firmeza en la cebada y avena y alza en el trigo tremés, maiz, habas y yeros, notándose alguna baja en los trigos extremeños y del país en atención á la mala calidad de productos presentados.

En la semana los precios que han regido son los siguientes:

Trigo extremeño, de 14'50 á 15 pesetas fanega; del país, de 13'75 á 14'50; tremés, de 12 á 13; cebada, de 7'75 á 8'25; avena, de 6 á 6'50; maiz, de 11'50 á 12'50; garbanzos, de 20 á 40; habas, de 11'50 á 12'50. y yeros, de 11'50 á 12'50.

En el mercado de aceite van aumentando las entradas del nuevo, habiendo llegado en la semana á 16.000 arrobas. De aceite viejo no ha habido ninguna entrada por ser muy escasas las existencias. Los precios han oscilado entre 11'50 y 11'85 pesetas la arroba, habiendo alguna baja con relación á la semana anterior á causa de no figurar en esta los precios del aceite viejo.

En el mercado de vinos aun no se han iniciado los negocios en la zona del Aljarafe, continuando los cosecheros de Jerez haciendo algunas compras en la parte de Huelva lindando con esta provincia, en donde los vinos son más bajos y de inferior precio.

En los demás productos no hay variación.

En el mercado de cerdos se han vendido para el consumo 617 cabezas, que han pesado 63.552 kilos, pagándose al entrador de 1'45 á 1'50 pesetas kilógramo.

En la semana el tiempo ha sido lluvioso y frio, habiéndose recogido en el pluviómetro 18'8 milímetros, cantidad que aunque no es aun la necesaria, es suficiente para poder proseguir en buenas condiciones las faenas agricolas propias de la estación.

CURIOSIDADES

Sarah Bernhardt: Efectos del mareo.—Gran linea telefónica.—Lo que cuesta la guerra

A bordo del trasatlántico francés *Aquitania* ha llegado á Nueva York la célebre Sarah Bernhardt.

La travesía fué extraordinariamente molesta, efecto de cuatro furiosos temporales que hubo de aguantar el vapor.

La Bernhardt se mareó horriblemente.

El médico y su compañero de profesión M. Coquelin la recomendaron que oliese limones.

Al efecto, bajaron á su cámara un cestillo conteniendo algunas docenas.

Sarah olía con celeridad los limones, lo cual la produjo un fuerte dolor de cabeza.

La célebre trágica pidió varias veces que la arrojasen al mar porque no podía resistir tanto sufrimiento.

Despues de haberle administrado el galeno de á bordo una medicina, la paciente quedó algo más tranquila.

La dejaron sola.

Cuando volvieron el médico y M. Coquelín se encontraron con que la Sarah se había comido con cáscara y todo cuantos limones contenía el canastillo. Como despues de hacer esto se hallase mejor, pidió más limones, y como si tal cosa se comió otros veinticuatro.

Al siguiente día la boca y la garganta de la actriz estaban llenas de pequeñas vejigas que se convirtieron en otras tantas llaguitas que fué necesario curar, causando fuertes dolores á la paciente, la cual quedó afónica.

En resumen: el viaje á los Estados Unidos de la Sarah Bernhardt ha sido para ella verdaderamente desastroso.

El mareo le produjo tal efecto, que al tercer día Coquelin creyó que sus facultades mentales habían sufrido algun extravío.

***

Desde el próximo verano podrán comunicarse telefónicamente París y Roma, puesto que las instalaciones de esta nueva línea se encuentran muy adelantadas en Italia y van terminadas en las vertientes de los Alpes. Para realizar esta empresa se han gastado próximamente 700.000 francos, y ha sido preciso un período de siete meses para instalar el teléfono, en virtud de las enormes dificultades que han tenido que vencerse.

En la actualidad se colocan en todo el continente italiano, ó sea Turin, Novi, Génova, el litoral del Mediterráneo y Roma. Por su parte el gobierno francés trabaja activamente en la colocación de la línea sobre los Alpes y en todos los enlaces con París.

Cuando esta línea se halle completamente terminada, el gobierno francés se ocupará de Madrid, que es la única capital contigua á Francia, con la que aun no es dable ponerse en comunicación telefónica.

***

Segun Novicow, el célebre escritor ruso, sin las guerras de este siglo solamente, Europa tendría hoy 45 millones más de habitantes y 26 millares de millones más de rentas.

Leroy Beaulieu dice que costó la guerra de Crimea ocho millares 500 millones; la última de Italia un millar 265 millones; la de Austria y Prusia, en 1866, 10 millares 125 millones; la guerra de 1870, 12 millares 667 millones.

Los gastos de la guerra de secesión en América, llegaron á 25 millares y los daños y pérdidas á más de 50. Esta guerra tuvo por fin y verdadero resultado la liberación de un millón de esclavos. Estimando el precio medio que tenía entonces un esclavo, puede calcularse en mil pesetas; por lo tantanto hubieran bastado cuatro millares para libertarlos á todos.

Una guerra europea costaría ahora, segun los cálculos publicados en la obra del notable escritor Bloch, á Alemania, francos 10.681.329 000; á Austria, 5.327.237.000; á Italia, 5.187.472.000. Total de gastos para la triple alianza: 21.196.038.000. A Francia, 10.726.960.000, y á Rusia, 11.756.467.000. Total para las dos aliadas, 22.483.427.000.

Esto es: 44.000 000.000 entre las cinco potencias.

Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón* salió el jueves 29 de Liverpool para Lisboa, el *Méjico* salió el día 29 de la Coruña para Villagarcía, el *Antonio Lopez* salió el viernes 30 de Santander para Bilbao.

—Para las corridas de Huesca durante la feria del año venidero, han sido contratados Conejito y Algabeño, quienes estoquearán ganado de Zalduendo y Muruve.

—Dicen de Valladolid que en el pueblo de San Pelayo se ha cometido un triple crímen que tiene consternado al vecindario. A las siete de la noche del día 25, Victoriano Rodriguez encontróse á Vicenta García, y sin que mediara cuestión alguna asestóle una puñalada en el cuello. A las voces de la víctima acudió su marido, Aniceto Hernandez, al cual acometió Victoriano, dándole una cuchillada en la paletilla izquierda. El herido huyó pidiendo socorro, y como acudiera á prestársele el mozo Angel Gonzalez, tambien arremetió con él Victoriano, causándole una tremeda herida en la ingle izquierda y dándose á la fuga. Al día siguiente fué detenido por la guardia civil en la fábrica de harinas de Correlobatón. La Vicenta y el Angel fallecieron á las pocas horas. El marido de la víctima se halla muy grave.

—Un periódico inglés, *The Daily Mail*, dice que el gobierno norteamericano enviará un acorazado á Fez para exigir al sultan de Marruecos fuerte indemnización por el asesinato de un súbdito yankée.

—El *The Daily Chroniche*, periódico norteamericano, afirma, muy en serio, que el Papa ha recibido en audiencia á la princesa de Asturias y á su prometido el príncipe Carlos.

Así, así es como se presta interés á los periódicos que logra fama de veraces y escrupulosos. ¡Oh! la prensa yankée.

—La señorita Virginia Goletti, hija de conocida familia barcelonesa, ha obtenido, tras brillantes ejercicios, la única plaza de arpa que se concede á los extranjeros, en el concurso últimamente celebrado en el Conservatorio Nacional de París.

—La compañía de caminos de hierro del Norte se ha dirigido á las demás compañías con el fin de ponerse de acuerdo, para pedir mancomunadamente al gobierno que se aplace hasta el 1.º de Febrero próximo el establecimiento de los nuevos horarios, con arreglo al meridiano de Greenvich, con que deben de regirse los servicios de trenes en toda España.

De Instrucción pública

La *Gaceta* de ayer, llegada hoy á esta capital inserta una real orden referente á la distribución de las asignaturas de la facultad de Ciencias, en las universidades de distrito.

La que hace mención á nuestra Universidad es la siguiente:

Universidad de Sevilla

Primer año

Análisis matemático, primer curso, cinco lecciones semanales, catedrático numerario don Enrique Ruiz Diaz.

Geometría métrica cinco lecciones semanales, acumulada á don Juan J. Camacho y Sanjurjo, catedrático numerario.

Química general, cinco lecciones semanales, catedrático numerario don Federico Relimpio y Ortega.

Mineralogía y Botánica, cuatro lecciones semanales, catedrático numerario don Serafín Sanz y Agud.

Segundo año

Análisis matemático, segundo curso, acumulada á don Enrique Ruiz Diaz, catedrático numerario.

Geometría analítica, cinco lecciones semanales, catedrático numerario don Juan J. Camacho y Sanjurjo.

Física general, cinco lecciones semanales, catedrático numerario don Luis Abaurrea y Cuadrado.

Zoología general, cuatro lecciones semanales, acumulada á don Serafín Sanz y Agud, catedrático numerario.

Diarios oficiales

La GACETA llegada hoy á esta capital publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto disponiendo la forma en que ha de quedar constituido el cuerpo de ingenieros de minas.

Guerra.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* la relación de jefes, oficiales y prácticos movilizados de Ultramar á quienes se concede el goce del tercio de su sueldo.

Gobernación.—Reales drecretos disponiendo que el domingo 23 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Sevilla y otro por la de Barcelona.

—Real orden excitando el celo de los gobernadores civiles sobre la más exacta y rigurosa observancia del artículo 6.º de la ley de 13 de Marzo sobre la formación y funcionamiento de compañías en las que figuren jóvenes menores de 16 años, destinados á trabajos de agilidad, fuerza ó dislocación.

—Anunciando las vacantes de contador de fondos de Cabra y Cáceres.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo la distribución de las asignaturas en las facultades de Ciencias de las Universidades de distrito.

BOLETIN OFICIAL: *Gobierno de provincia.*—Anuncios de los registros de las minas Montes y Saturno, situadas en el término de Cantillana.

Distrito forestal.—Anuncio de subasta para los aprovechamientos forestales de los montes Dehesa Nueva, Cotillo, Monte del Rey y Pinar Baldío.

Administración de Hacienda.—Circular sobre el impuesto de alumbrado por gas y electricidad y carburo de calcio.

Audiencia provincial.—Cédulas de citación.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de la Magdalena, San Vicente y Marchena.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Casariche, Real de la Jara, Umbrete, La Luisiana, Cantillana y Ecija.

Información militar

Se ha concedido autorización al capitan de caballería don Pedro Bacua y Siles para trasladar su residencia, en situación de excedente, á Begijar (Jaen.)

—Se ha concedido la pensión anual de 1.200 pesetas á doña Concepción y doña María Santos Izquierdo y Bonreau, huérfanas del comisario de guerra don Antonio.

—Tambien se ha concedido la de 470 pesetas anuales á doña Concepción, don Joaquin y doña Julia Vigueras Fernandez, huérfanos del primer teniente de caballería don Juan Vigueras.

—Asimismo se ha concedido la de 182'50 pesetas á favor de don Francisco Reyes Cano y doña Ana Gallardo Ronda, padres del soldado Andrés, fallecido en Ultramar.

Un padre criminal

La prensa de Barcelona da cuenta de un hecho verdaderamente criminal é incomprensible; de una de esas aberraciones humanas que tienen tanto de bárbaras como de inexplicables.

He aquí el suceso que está siendo objeto de generales comentarios en la ciudad condal:

En el piso cuarto de la casa número 60 de la calle Mediana de San Pedro vivían desde hace próximamente un mes y medio dos niñas de tres y cinco años, respectivamente, encerradas en dicha habitación por su padre.

Los vecinos de la casa, compadecidos de la triste situación de las tres criaturas, les daban de comer con mucha frecuencia, aliviándolas el hambre, ya que del encierro no podían librarlas.

Esto sabido por el criminal padre, excitó grandemente las iras de este, encerrando desde luego á sus hijas en el interior de una habitación, asegurando el cierre de las ventanas con fuertes clavos, quitándoles no solo toda comunicación con el exterior, sino hasta el aire y la luz, y reduciendo su alimentación á una escudilla de mala bazofia que lastraia algunos días, no todos, un muchacho de unos doce años.

Los vecinos, indignados ante el infame proceder del desnaturalizado padre y compadecidos de los sufrimientos de las niñas, presentáronse al alcalde de barrio, denunciándole el hecho con todos sus horripilantes detalles.

El alcalde, acompañado de un guardia municipal, púsose en acecho, y al entrar en la casa referida el muchacho con la comida destinada á las pequeñas reclusas, penetraron en el piso donde éstas se hallaban y con ellos tambien algunos inquilinos de otros pisos.

Un espectáculo con todos los horrores de la miseria y del crímen presentóse entonces á sus ojos.

En uno de los cuartos interiores del piso, cerrado completamente, sin luz y lleno de un aire húmedo y mefítico, se hallaban las dos niñas, tendidas en un jergón de tafetanes.

El piso está completamente desprovisto de muebles.

El padre es un sugeto de treinta á cuarenta años de edad, viudo, de oficio lampista y uno de los primeros oficiales de la fundición del señor Girona, donde gana de jornal cinco pesetas diarias.

Entre los antecedentes que se citan, y que retratan de cuerpo entero al padre criminal, figura el que hace algun tiempo dió á luz su mujer, y á pesar de estar tísica ésta, segun informe de los médicos, la obligó á criar al pequeñuelo, falleciendo á consecuencia de esto la madre y el hijo.»

Noticias regionales

Anteayer, á las cinco y media de la tarde, regresaba á Huelva en bicicleta desde San Juan del Puerto el joven José Yañez Negri, y al llegar al sitio conocido por San Cristóbal fué sorprendido por tres ó cuatro hombres que se lanzaron sobre él, deteniendo la bicicleta y arrojándole al suelo. En tanto que uno de ellos tapaba la boca con un pañuelo á la víctima, los otros lo golpeaban fuertemente, sustrayéndole 30 duros en plata y billetes. Con una faca le infirieron en el cuello una extensa herida, dándose los malhechores á la fuga. Cuando el joven se repuso algo de la natural sorpresa que le produjo tan inesperada agresión pidió auxilio, acudiendo varias personas, que lo trasladaron á su domicilio. Como la herida que le infirieron en el cuello es superficial, no ofrece mucha gravedad.

—Ayer, al llegar el tren número 262 á la estación del Puerto de Santa María, y al verificar la descarga de un vagón, se desprendió un portalón, que al caer al suelo ocasionó graves contusiones en el pecho al mozo de la estación de Cadiz Antonio Padilla Bravo, que en dicho tren prestaba servicio de guardafreno, y que en aquel momento ayudaba á la descarga.

—El día 29 del mes anterior á las tres de la tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de la ciudad de Carmona, el cadaver del que fué en vida don Fernando Corona y Mendez. Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas conecieron y trataron al finado. A su familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

—Comunican de Cabra que la guardia civil ha detenido en el barrio del Cerro á Agustin Torres Lozano, natural de Granada; á Carlos Jimenez Maestro, de Linares; á Carmen Torres Lozano, hermana del primero, y á Rosario Sanchez Romero, por sospechas de que sean compañeros del *Chato de Jaen*. Tambien ha sido detenido en la misma ciudad Francisco Ródenas Alenso, por creerse que sea compañero de los anteriores. Los tres hombres y las dos mujeres serán conducidos á Córdoba. En poder de la Rosario Sanchez ha encontrado la benemérita un reloj de señora, de oro esmaltado, con brillantes, que se sospecha proceda de algun robo.

—Dicen de Jaen que se ha suspendido la vista de la causa, procedente del juzgado de Baeza, por robo y asesinato de doña Ana Tobazuela de Biedma, en la cual se piden siete penas de muerte. La causa de la suspensión la ha molivado una repentina enfermedad del letrado señor Martinez Navas y la falta de prueba presentada y admitida. La vista se celebrará en el mes de Febrero próximo.

—El 27 del pasado mes se llevó á cabo un robo en la casa que en la calle de la Magdalena, de Baeza, habita el rico propietario don José de Cózar. Para lograr su intento se aprovecharon los ladrones de la ausencia del dueño de la casa y valiéndose de una llave ganzúa penetraron en ella, llevándose varias ropas, 20 duros antiguos, una onza de oro, cuatro ó cinco monedas del mismo metal, un cheque del Banco de Linares por valor de 17.000 pesetas, un recibo de 1.000 y 1.500 pesetas en billetes del Banco. Los ladrones no han sido detenidos.

La fiesta de la Concepción

Bendición papal

El día 8 del corriente mes, fiesta de la Inmaculada Concepción, oficiará de pontifical en la santa iglesia metropolitana el arzobispo, señor Spínola.

Una vez terminado el santo sacrificio de la misa, dará la bendición papal al pueblo, en virtud de las facultades que Su Santidad le concedió, al venir á la diócesis, para escoger fuera de la fiesta de Resurreccion otra, á fin de bendecir en nombre del vicario de Cristo á sus diocesanos.

Para obtener las gracias inherentes á la bendición requiérese, no solo recibirla, sino además haber confesado y comulgado.

***

Pasado mañana, terminados los cultos del día, los peones de la basílica empezarán los trabajos de colocación de las ricas colgaduras de terciopelo rojo y franjas de oro, quedando cubierto el presbiterio del Sagrario.

El día 5 se elevará el hermoso altar de plata y quedarán terminados todos los preparativos para la fiesta.

El día 6 por la tarde y bajo la dirección del maestro de capilla don Evaristo de Torres, se verificarán en el colegio de San Miguel el ensayo general de bailes de los seises.

—

Esta tarde ha dado principio en la iglesia de las Hijas de María una solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, habiendo predicado el canónigo y fiscal de este arzobispado don Bartolomé Romero Gago.

—

Los alumnos del Seminario celebrarán tambien solemnes cultos en honor de su patrona la Inmaculada Concepción.

—Anoche dió comienzo una novena en la capilla del Seminario con S. D. M. de manifiesto.

El día 8 se celebra la función solemne, predicando don José Lopez Romero.

Una escogida capilla, dirigida por el tenor de la Catedral, don Agapito Insausti, contribuye al esplendor de estos cultos.

—

Las alumnas del Colegio de las Esclavas Concepcionistas del Corazón de Jesús han acordado, tambien, la celebración de una solemne novena en honor de su Patrona.

Esta ha dado comienzo hoy, rezándose el santo rosario, letanías y motetes, cantados por las alumnas.

Los sermones están á cargo de los señores siguientes:

Días 30, 3 y 6, don Salvador Franco, capellan de dicho Colegio; días 1, 4 y 7, don Francisco Campos Regalo; días 2, 5 y 8, don Benito Duran Berlin.

El día 7 el arzobispo, señor Spínola, celebrará el santo sacrificio de la misa, en el que se administrará la Comunión á las religiosas y alumnas y, acto seguido, se verificará la inauguración de la Congregación de Hijas de María, de la que formarán parte las educandas del referido Colegio.

Asociación de Caridad

El Consejo de la Asociación se ha reunido hoy, bajo la presidencia del alcalde señor Checa, y con asistencia de los señores Benito, A. Franco, Cañal, Lupiañez, Ponce de León, Ramos Herrera, Vadillo y Sangrán, abriéndose la sesión á las dos de la tarde.

El señor secretario dió lectura al acta de la anterior, así como á las de la comisión ejecutiva verificada en el mes actual, todas las cuales fueron aprobadas.

El señor tesorero dió á conocer al consejo el estado de los fondos de la Asociación, presentando el siguiente balance que fué aprobado:

Ingresos

Existencia en caja del mes anterior, 36'95 pesetas.

Retirado del Banco de España, 1.000.

Suscrición del Ayuntamiento, mes de Noviembre, 1.481'50.

De la Sociedad de Carreras de Cintas, donativo por una vez, 2.521'25.

Suscrición de la Diputación provincial mes de Octubre, 164'55.

De suscriciones mensuales y por una vez, 3.446'25.

Total, 8.650'50 pesetas.

Gastos

Compra de 12.000 bonos de las tiendasasilos, 1.800 pesetas.

Pago de 11.451 bonos de comestibles y combustibles, valor 0'25 uno, 2.862'75.

Socorros en metálico, ropa, calzado é instrumentos para el trabajo, 2.500.

Nómina personal, 410.

Existencia en caja en efectivo metálico, 1.077'75.

Total, 8.650'50 pesetas.

Se han gastado por tanto, 7.572 pesetas con 75 céntimos.

Quedan en el Banco de España 28.003 pesetas con 50 céntimos.

El señor Ponce de León hizo uso de la palabra para proponer al consejo, que con motivo de la próxima festividad de Pascua, en la que se conmemora el nacimiento de Nuestro Redentor, debia aquel estudiar la forma más oportuna de poder solemnizar dicho día, por medio de un socorro extraordinario, que se repartiera entre los pobres acogidos á la sociedad

El señor Alvarez Franco propuso que para conseguir y llevar á la práctica el objeto indicado, sin mermar los fondos sociales, entendía que debía de abrirse una suscrición voluntaria.

El consejo acordó que así se hiera, para lo cual, desde este día, quedaba abierta la lista de suscrición en la oficina central de la Asociación, situada en el piso alto de la casa Ayuntamiento, desde las doce la mañana á las cinco de la tarde.

En vista del acuerdo que antecede, los consejeros presentes encabezaron la suscrición en la forma siguiente:

Don Fernando de Checa, 25 pesetas; don Manuel Benito, 15; don Manuel Alvarez Franco, 10; don Carlos Cañal, 5; don Gabriel Lupiañez, 5; don Joaquin de Sangran 15; don José Ponce de León, 5; don Francisco Ramos Herrera, 5; don Doroteo Vadillo, 10.

El señor presidente, despues de hacer algunas indicaciones á los consejeros, encaminadas á la consecución de los fines que persigue este benéfico instituto, dió por terminado el acto á las tres de la tarde.

TRIBUNALES

Vista civil.—Se ha verificado la de una compulsa seguida en el juzgado del Salvador por doña Remedios García, sobre nulidad de actuaciones, de un pleito ejecutivo que instó don Laureano de las Cuevas, contra don Prudencio Gutierrez.

Informó solo el abogado don Jacinto Valdivia.

Juicios orales.—Se vió en la sección primera una causa del juzgado de Cazalla, contra Manuel Fernandez y Felipe Prieto por atentado á los agentes de la autoridad, defendiéndolos don Manuel Gonzalez Alvarez.

—Se suspendió la de una causa seguida en el juzgado de la Magdalena por el delito de lesiones, contra Rafael Castañeda, por no haber comparecido el lesionado.

La suspensión la interesó el abogado del Castañeda, don Manuel Muro, por medio de un escrito.

—La sección segunda vió en juicio oral causa contra Antonio Araujo, por estafa, actuando de defensor don Manuel Diaz García.

—Se vió otra del partido de Morón, contra José Fernandez, por lesiones, siendo el defensor el letrado señor León.

—Tambien vió la sección segunda una causa seguida contra Isaac Bustamante, por resistencia, siendo tambien defensor don Antonio León.

—Ante la sección tercera compareció Emilio Jimenez Martin, acusado de un delito de hurto.

Fué defensor el letrado don Francisco Valera.

—En la sección tercera, Enrique Rueda y otros fueron acusados por un delito de hurto.

Era abogado defensor de ambos don Antonio Roig.

Muerto por un carro

Esta tarde á las tres ha ocurrido una sensible desgracia en la calle Osario.

Próximamente á dicha hora transitaba por aquella vía conduciendo un carro, Manuel Gonzalez Salas. Al llegar á la esquina de la plaza de Jáuregui, un niño de nueve años de edad, llamado Antonio Gonzalez Cuevas, se subió en la zaga del carro, con tan mala fortuna que momentos despues, el vehículo, que conducía cargamento de gran peso, volcó sobre una cuneta, siendo el niño despedido violentamente sobre el suelo.

El carro continuó su marcha y el niño fué conducido por el guardia de vigilancia Juan Duran Ayala á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde fué reconocido por el profesor de guardia, señor Ruiz Prieto, que encontró á la infeliz criatura en el período agónico, con pérdida completa de las funciones de relación y presentando una extensa herida contusa á colgajo en la región occipital y dos más pequeñas en cada región submaxilar.

Momentos despues de practicársele la cura, el niño Antonio Gonzalez Cuevas, dejaba de existir.

—

Del suceso se dió conocimiento al padre del desgraciado niño, que se encontraba trabajando en una obra de la calle Feria, quien reconoció á su hijo y manifestó, además, que no lo tenía recogido en un colegio de primera enseñanza porque no lo admitían á causa de sufrir una enfermedad contagiosa.

***

En la casa de socorro estuvieron el digno juez decano de los de instrucción, don Diego Dávila y el actuario señor Marchena, instruyendo las primeras diligencias sumariales

El señor Dávila ordenó la conducción del cadaver del niño al anfiteatro y la prisión del carrero.

Este fué detenido inmediatamente por la policía y conducido á la prevención civil, donde le tomó declaración el señor Dávila.

—

Tan triste suceso ha impresionado grandemente al populoso barrio de la puerta Osario, constituyendo tema de todas las conversaciones.

Noticias locales

Temperatura media á la sombra, 13'1 centígrados; máxima, 18'6; mínima, 7'6; máxima al sol, 20'6. Presión barométrica: A las nueve de la mañana, 757'6; á las tres de la tarde, 757'8. Humedad relativa: Por la mañana 90'6; por la tarde, 56'4. Agua caida en milímetros, 1'5. La dirección del aire fué por la mañana N. y por la tarde NO. El cielo ha estado casi despejado, no sintiéndose el frío de los días anteriores.

La Diputación provincial ha remitido á este Gobierno civil, para ser elevado al ministerio de la Gobernación, el presupuesto extraordinario fijado y votado por dicha corporación para el pago en 25 años, de acuerdo con sus acreedores, de las obligaciones pendientes en 30 de Junio de 1899 por suministros y contratas de servicios realizados hasta dicho día.

La Junta provincial de Beneficencia, para proceder al pago de una dote del patronato fundado por doña María de Aguilera, lo anuncia por término de 15 días á fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho á doña Isabel Ramirez de Ortega y Luque, presenten las oportunas reclamaciones ante la administración de dicha Junta y pueda ésta, en su vista, acordar el pago á favor de la que legítimamente le corresponda.

El martes, á las dos de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Sanidad para que en vista de los datos facilitados por las juntas locales, médicos titulares y subdelegados de esta provincia, conteste al cuestionario formulado sobre el paludismo en esta provincia por la Dirección general de Sanidad. El gobernador ha decretado el 5 por 100 diario de apremio sobre la multa impuesta á los alcaldes que no han cumplido este servicio y en el caso de que no lo verifiquen á vuelta de correo.

Mañana pasará el día en Villamanrique el gobernador señor Cuesta y Haro. A esta excursión asistirán otras conocidas personalidades de esta capital.

La Dirección general de Administración del ministerio de la Gobernación ha dispuesto que los interesados en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital contra una providencia de este Gobierno civil sobre el proyecto de ensanche de varias calles de esta capital, formado por el señor Monasterio, presenten sus reclamaciones en el término de 20 días.

Por esta delegación de Hacienda se anuncia la subasta de varias fincas procedentes de bienes nacionales, para el día 11 de Enero del próximo año, á las doce de la mañana.

Los ayuntamientos de Aznalcóllar, Santaella y Arcos de la Frontera han remitido al de esta localidad cédulas de apremio para su entrega á varios vecinos de la misma, propietarios en aquel término.

Se encuentra en Sevilla el ingeniero de minas señor Heredia.

Ha regresado á esta capital el señor don José Saavedra.

SGCB2021

Por la Alcaldía se ha dispuesto sean anotados en la hoja de servicios de los guardias Sebastian Rincón y José Tejido, los prestados tan oportunamente en la iglesia de Nuestra Señora de la O, extinguiendo el incendio allí iniciado.

A las doce de la mañana del próximo día 2 se reunirá en la comandancia de marina, torre del Oro, la junta que ha de entender en el alistamiento, rectificación y declaración de inscritos para servir en la armada. Asistirá al acto el síndico suplente del Ayuntamiento don Joaquin Real.

Parece existir el propósito de regalar un traje completo á las niñas del Asilo de Mendicidad que han bordado los preciosos escudos que se lucirán en las colgaduras de las Casas Consistoriales. El trabajo en cuestión honra mucho á las acogidas que lo han ejecutado, como así á las profesoras de las mismas.

El secretario general del Ateneo, señor Peña, ha conferenciado hoy con el alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

La reunión que debió celebrar anoche el Colegio Médico de Sevilla, fué suspendida. El próximo día 15 á las ocho y media de la noche celebrará junta general para la elección de nueva directiva que ha de regir durante el próximo año de 1901.

Los comerciantes establecidos en el mercado del Postigo, han acordado celebrar con gran solemnidad la fiesta de su patrona la Purísima Concepción. El día 7, vispera de la festividad, se iluminará la plaza del Postigo, ejecutando en ella las mejores piezas de su repertorio la banda del Asilo. El día 8 por la noche saldrá en procesión la imagen de la Inmaculada que se venera en la capilla de la mencionada plaza y además se quemarán fuegos artificiales. El alcalde señor Checa ha autorizado á los aludidos comerciantes para que comiencen el exorno de la plaza del Postigo.

El Gobierno militar nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

«El cabo Manuel Carmona Prieto y la vecina de esta localidad Catalina Valle Rua, se presentarán en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza de doce á tres de la tarde, en cualquier día no feriado, para enterarles de un asunto de su particular interés.

Esta tarde tuvo que ser auxiliada por los facultativos una persona muy conocida de nuestra capital. La causa del accidente fué el haber dejado de tomar como tenía por costumbre, despues de la comida, una taza de café del Tostadero Catunambú, O'Donnell, 9.

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular, que aparecerá mañana en el *Boletin Oficial*:

«En cumplimiento de lo prevenido por la Dirección general de Sanidad en circular publicada en la *Gaceta* con motivo de los casos numerosos de infección por la triquina en Murcia, recomiendo muy eficazmente á los alcaldes de esta provincia é inspectores en carnes y mercados, cumplan con el mayor rigor todo cuanto está mandado respecto á inspección de carnes frescas, embutidos varios y conservas de todas clases, poniendo estos productos á disposición de los laboratorios provinciales y municipales para el debido estudio y determinación de la existencia de agentes infecciosos, y en las que previene que será inexorable con aquellas autoridades locales y funcionarios encargados de velar por la salud pública, si ésta llega á alterarse por negligencia en el cumplimiento de este servicio.»

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en esta carcel José María de la Concepción Exposito, sentenciado á la pena de seis meses y un día de prisión por el delito de disparo y lesiones, extinga su condena en la carcel de Osuna. Tambien ha ordenado que el preso José Valdivia García, conocido por José N. Valdivia, sea conducido á Madrid para ser puesto á disposición del juzgado de instrucción del distrito de Palacio.

En la función que mañana domingo celebrará á su patrono San Eligio los artífices plateros, oficiará en la misa el señor don Servando Arbolí, dignidad de capellan mayor de San Fernando de esta santa iglesia Catedral, y predicará el señor doctor don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanitas de los Pobres. Se ha hecho grande preparativo para que la fiesta resulte con toda la solemnidad.

Completamente restablecido de la grave cogida que sufrió en Carabanchel, llegará en breve á Sevilla el matador de novillos Antonio Moreno (Machaca).

—Ayer regresó á Sevilla, despues de curado de la grave cogida que sufrió en Barcelona, el matador de novillos Manuel Fernandez (Bocanegra).

—Ha llegado á Sevilla el empresario de la plaza vieja de Barcelona, señor Navarro, que viene para ajustar toreros y toros para la temporada venidera.

De Hacienda.

Han sido nombrados investigador regional de Hacienda en esta provincia el oficial de tercera clase don Antonio Amor Jurado, y oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda don Arturo Ros y Barra.

—En la delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramiantos: De Guerra 20 consignados á nombre de don César Puente, don Rafael Filpo, don Juan Arias, don Francisco Hoyos, don Luis Mellado, don Antonio Gutierrez, don Antonio Ugena, don Adolfo Gallego, don Valentin Ayesa, don Federico Mendicuti, don Anselmo Roig, don Manuel Mata, don Manuel García de Leaniz, don Manuel Rus, don José Carrión y Ruiz, don Manuel Sainz de Rosas, don Antonio Gonzalez y señor interventor de Hacienda; de Instrucción pública y Agricultura cuatro á nombre de don Antonio Poley y doña Cristina Martin; de Hacienda cuatro á favor de don José María de la Torre, don José Lopez y Asociación de Amigos de los pobres, y de Gobernación uno á nombre del señor administrador de Correos.

—Por la depositaría-pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 882.629'51 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

—La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 1.134.446'50 pesetas, correspondiendo á derechos reales 11.076'42, á cédulas personales 6.549'58, á aduanas 36.390 con 30 céntimos, á consumos 40.167'66, al impuesto transitorio 9.047'40, á carruajes de lujo 5.000 y á propiedades y demás recursos del Tesoro 5.215'14.

PEDID LOS VINOS BLANCOS DE MESA

S. RAFAEL PAQUITO CRISTAL

á 1'25 0,90 0,50

BOTELLA CON CASCO

que son simplemente mostos puros de uva blanca, conservados sin adición de alcohol ni yeso, con cuatro, tres y dos años de edad, y tales como se beben en toda Europa, donde los mas importantes médicos aconsejan su uso.

DEPÓSITOS

José Trianes Diaz, Cuna 4, Teléf. 309.-Francisco Lopez Durán, "La Colonial", Tetuan 20

PEDID LOS AMONTILLADOS

Lamero y Botaina de Pedro Domecq, de Jerez

CASA FUNDADA EN 1730

Puntos de venta en Sevilla:

BEBIDAS, Francisco Diaz de la Cuesta, Plaza del Pan, 5.-BEBIDAS, Angel Aduriz, Jesus del Gran Poder, 62.-ALMACEN DE VINOS, Santiago Gutierrez, Puente y Pellón, 6.

En anuncios sucesivos se indicarán otros puntos de venta.

Esta mañana á las nueve se han celebrado en la iglesia parroquial de la Magdalena honras fúnebres por el alma de la virtuosa señora doña Emilia de la Vega y Gonzalez de Rojas, esposa que fué de nuestro particular amigo don Leopoldo Murga y Machado, hermano de nuestro querido compañero en la prensa don Alfredo. El acto estuvo concurridísimo, demostrando los respetos y afectos que inspiraba la finada y las simpatías que goza su distinguida familia. A ésta la reiteramos nuestro más sincero pésame.

En el expreso de esta tarde han marchado á Madrid el director de *El Liberal* don Miguel Moya, el eminente escritor don Isidoro Fernandez Florez, el aplaudido espada Antonio Fuentes, el conde de las Atalayas acompañando á su hija, y los señores G. Cívico (don Francisco), Zayas (don Daniel), Crowdjr (don Jorge), don Calixto Paz, don Juan Escobar y otros.

El surtido de artículos para regalos que exhibe en sus escaparates el Bazar de la Campana, merece recomendarse por su gran novedad y precios baratísimos.

Contra la tos «Harina Plástica», á 1'50 paquete en todas las farmacias.

Teníamos noticias de que **El Estómago Artificial** ó **polvos del Dr. Kuntz**, hacía curas maravillosas en los enfermos del estómago é intestinos, y hoy podemos asegurarlo más por cuanto nos han visitado algunos enfermos curados con este medicamento, manifestándonos que hagamos público su agradecimiento al autor de esa medicina, y que aconsejan á cuantos sufran del estómago hagan uso de tan preciado remedio, que se vende en todas partes.

Para que los que padecen del pecho y garganta se convenzan de la eficacia del **Elixir Rebing**, se entregará *gratuitamente* á quien lo solicite en la farmacia de El Globo, Tetuan, 24 y 26, Sevilla, una muestra de dicho producto. El **Elixir Rebing** calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarros, por viejos y rebeldes que sean.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El *Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado. En Sevilla farmacia de El Globo.

Para comprar canastillas y juegos de cristianar, recomendamos la importantísima casa «Los Docks». Tetuan 31.

Convalecencia. Vino Pinedo de Kola compuesto.

El Aguila. Véase cuarta plana.

Arriendan un piso Francos, 28, almacen de los sin rivales pianos de Tegerina hermanos. Cambios y reparaciones.

«Catunambú» tostadero de café.—Unica casa que al tostar los cafés les concetra su aroma. O'Donnell, 9.

Champagne de Kola. Precio en fábrica pesetas 0'50 botella. *Salvador Aranda, Vigo.*

Lozano vende relojes de acero que marcan las 24 horas, á 10 pesetas. Paraguas elegantes á 5. Bujías blancas y de color desde 40 céntimos paquete. **Sierpes, 49.**

Grandioso surtido en botas y zapatillas suizas, de corte elegantísimo y gran abrigo. Depósito, M. Perez. Sierpes, 83.

Optica y ortopedia.—Nada de reclamos ni pomposos anuncios: los que así proceden, claramente justifican su predisposición al engaño. *El Bazar Médico*, situado en la calle Sierpes, número 92, se recomienda por sí solo, y por los precios asignados á toda clase de gafas, lentes, bragueros, fajas para señoras y demás artículos del ramo de óptica y ortopedia, y compárenlos con los de los demás establecimientos; despues el público juzgará.

Gran regalo

para señoras y niños, sombreros alta novedad; se realizan en el establecimiento Francos, 30.

Antes de comprar muebles

visitad la casa

Manuel Ramirez

Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA

SUIZO CHICO

RESTAURANT Y PASTELERÍA

Sierpes, 34 (esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Menudo á la Sevillana

Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle 6'25.

Es útil saberlo. La casa más económica y que mejores artículos vende es el almacen de papel, imprenta, artículos de escritorio y encuadernación de Francisco Albisu, calle Cerrajería, esquina Sierpes, ns. 29, 31 y 33

COGNACS TERRY

Puerto de Santa María

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Por disposición de esta Compañía, á contar desde esta fecha, quedan reunidos todos los asuntos de la misma en la Subdirección é Inspección de Andalucía, establecida en la calle Francos, núm. 69, á cargo de don Isidro Martinez, y como única representación de dicha Compañía en Sevilla.

Noviembre 12 de 1900.

PETIT FORNOS

RESTAURANT Y PASTELERIA

PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA

Paella á la Valenciana.---Mayonesa de langosta.---Pajaritos á la Madrileña

Se sirven toda clase de encargos.—Raciones y medias raciones.

Menudo Jueves y Domingos

Cubiertos para la calle de 2'50 pesetas en adelante.—En casa, desde 2 pesetas.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapores *Borg*, *Highlands*, *Fredheim* y *Ruabon*.

Salidos: Ninguno.'

Despachados: Vapor español *Cabo San Vicente*, de 1.213 toneladas, capitan Tomás de Garratosa, con carga general, para Bilbao; laud *Joven Manuel*, de 14 toneladas, patrón Manuel Antonio Escacena, con carga general, para Estepona; vapor *Nuevo Extremadura*, de 1.000 toneladas, capitan Francisco Jaen, con carga general, para Marsella; vapor inglés *Ossian*, de 640 toneladas, capitan Learmonth, con plomo y vino, para Portmans; vapor danés *Tuborg*, de 1.679 toneladas, capitan Mathiasen, con mineral de hierro, para Glasgow.

Noticias: Se encuentra fondeado en Bonanza el bergantin *Zaima*.

—A la vista de Bonanza se encuentra desde las dos de la tarde un vapor cuyo nombre se ignora.

—Se encuentra en Bonanza el vapor *Bajo de Guía*, no subiendo á nuestro puerto hasta la próxima madrugada:

SUCESOS

Reclamado.—La policía ha detenido á Alfredo Martos, reclamado por el presidente de la Audiencia de esta capital.

Un choque y un herido.—En la calle Recaredo chocaron el tranvía eléctrico número 26, que conducía el empleado de la compañía Manuel Gallego Fernandez, con una carroza marcada con el número 630, propiedad de don Francisco Montilla.

El choque fué debido á haber atravesado la carroza sobre la vía en el momento en que el eléctrico se dirigía á la puerta Osario con gran velocidad.

El choque fué tan grande, que el conductor del eléctrico Manuel Gallego cayó al suelo, lesionándose.

Los agentes de vigilancia Manuel Verdugo y José Navarro acompañaron al herido á la casa de socorro de la calle Cardenal, siendo curado por el director del bedéfico establecimiento, don Manuel Laffón, de una extensa herida en la cadera izquierda.

Despues de curado pasó á su domicilio, Garfio, núm. 24.

El coductor de la carroza no pudo ser detenido, pero las autoridades depositaron el citado vehículo en Capuchinos á disposición del juzgado de instrucción del distrito.

El eléctrico fué llevado á la cochera por haber sufrido algunos desperfectos en la plataforma.

Riña.—En la fundición de San Clemente riñeron á la una y media de la tarde dos operarios, resultando con una herida en la cabeza Luis Martinez Martinez.

Este fué curado en la casa de socorro de San Francisco.

Por quedarse dormido

Esta tarde se ha presentado en queja á un guardia municipal Francisco Atalayas García, vecino de Jerez de la Frontera y con domicilio en Sevilla en la calle San Justo, núm. 9, manifestando que, hallándose algo embriagado, se sentó en uno de los bancos situados en las inmediaciones de la estación de Cadiz y cuando despertó notó la falta de 43 pesetas en plata.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Suspensión aplazada

Madrid 1.º, 9-30 m.—Los abastecedores de la diputación provincial de esta corte han aplazado suspender los suministros hasta ver si en los próximos presupuestos se consigna el pago de sus créditos.

Estos ascienden á cinco millones de pesetas.

Leyendo la prensa

El Imparcial dice que el discurso del presidente del Consejo no ha satisfecho la avidez pública, pues queda en pie lo expuesto por el señor Romero Robledo.

Es evidente que existe solución de continuidad entre los directores y los dirigidos.

La realidad solo se la domina mirándola cara á cara y atacándola de frente.

El mismo periódico comenta el programa de los gamacistas y dice que las líneas trazadas son sobrias y vigorosas.

Veremos si siguen el ejemplo las demás personalidades, y en lugar de tanta crítica negativa se hacen más afirmaciones precisas.

El Liberal reproduce íntegros algunos párrafos del discurso del señor Romero Robledo, tratando de la educación del rey y de la necesidad que se experimentara en la marcha de los negocios.

Afirma que el efecto que produjeron, se ha aumentado despues de la pálida é insustancial contestación del general Azcárraga

El Globo califica de inocentada el discurso del general Azcárraga é insiste en que el matrimonio de la princesa de Asturias afecta á la nación y debe discutirse ampliamente.

El País afirma que el discurso del señor Romero Robledo interpretó la opinión liberal. Afirma es necesario hablen los partidos para saber quienes están con la opinión ó contra ella, obligados á dar su parecer respecto de la boda. En última instancia hablará la España liberal.

De reclutamiento

La *Gaceta* publica el decreto disponiendo que los vocales médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento de 1900 sigan funcionando en el reemplazo de 1901.

Solo se cubrirán las vacantes.

Una vista y una invitación

Madrid 1.º, 1-30 t.—El señor Ugarte ha visitado sin previo aviso el hospicio, quedando muy complacido de su visita de inspección.

Los doctores Jimeno, Caro y Belmas han invitado al ministro de la Gobernación para que presida el jueves próximo la sesión inaugural de la Sociedad de Higiene.

En dicha sesión se adjudicará un premio de 1.000 pesetas, ofrecido por el señor Dato, á la mejor Memoria acerca de la disminución de la mortalidad en Madrid.

Todo está tranquilo

Madrid 1.º, 2-30 t.—El gobernador de Cadiz ha telegrafiado al ministro de la Gobernación trasmitiéndole las referencias que desde Ceuta le envía el alcalde de aquella población.

Segun esas referencias, es inexacto que haya ocurrido ningun suceso desagradable con los kábilas fronterizas.

Ningun día han faltado los moros al mercado de Ceuta.

La lotería de Navidad

Madrid 1.º, 4-20 t.—Comienzan á escasear en las administraciones de loterías de esta capital los billetes para la próxima lotería de Navidad.

De provincias se reciben contínuos pedidos que se hacen muy difíciles de satisfacer, dada la carencia que de billetes existe.

No es verdad

Madrid 1.º, 4-25 t.—Segun noticias oficiales, los despachos recibidos de Roma desmienten que el recibimiento hecho por el Papa al conde de Caserta se le dispensasen á éste los honores de infante, como futuro de la princesa de Asturias.

SENADO

Sesión del dia 1.º de Diciembre de 1900.

Madrid 1.º, 4 t.—Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco de la tarde.

El banco azul lo ocupa el señor Allendesalazar.

El señor presidente participa á la Cámara que renuncia el cargo de senador el señor Merry del Val.

Declara reglamentario que la vacante que se produce por la renuncia debe ocuparla el marqués del Nervión.

El señor Danvila pide que se traigan á la Cámara los antecedentes en que se ha basado el señor Sanchez Toca para fijar como base del crédito agrícola 66.000 pesetas, por parecerle excesiva la cifra.

El señor Jimeno explica el conflicto surgido entre la diputación provincial y la delegación de Hacienda de Valencia con motivo de una reclamación de unos débitos pertenecientes á obligaciones de enseñanza, débitos que considera injustificados.

El señor Jimeno recuerda que otras diputaciones de España se encuentran en el mismo caso que la de Valencia.

Termina pidiendo al ministro de Hacienda que se verifiquen liquidaciones anuales para evitar semejantes anomalías.

El señor Allendesalazar promete que se harán inmediatamente liquidaciones para dictaminar en justicia los debates á que alude el señor Jimeno.

El mismo señor Jimeno presenta una proposición que es tomada en consideración por la Cámara.

Tambien se toma en consideración otra proposición del señor Canalejas (don Luis), referente á carreteras.

Los señores Calvo Martin y conde de Esteban Collantes contestan algunas alusiones que se les hicieron en la discusión de ayer.

Se entra en la orden del día y se aprueban varios dictámenes, admitiendo como senadores á los señores Echegaray y conde de Agrela.

Se levanta la sesión y pasa el Senado á reunirse en secciones.

CONGRESO

Sesión del 1.º de Diciembre de 1900

Madrid 1.º, 4-30 t.—El señor Villaverde abre la sesión á las tres en punto de la tarde.

El señor Prado se queja de los abusos que se cometen por las compañías ferroviarias andaluzas con los transportes que se les confían.

Las tribunas están muy concurridas.

El banco azul lo ocupa solamente el señor Sanchez de Toca

Este promete al señor Prado corregir los abusos que denuncia.

El mismo señor Prado solicita que se combata la langosta, que devasta los campos de la provincia de Jaen.

El ministro de Obras públicas vuelve á contestar al orador diciéndole que quizás se vea en la precisión de pedir un crédito extraordinario para combatir el mal á que alude.

El señor Montilla se ocupa del pago á los maestros.

El señor García Alix asegura que estudia la manera de efectuarlo por completo.

El señor Becerra Armesto denuncia abusos cometidos por algunos empleados de la marina de guerra.

Se aprueban los proyectos de prórroga de las leyes sobre represión del anarquismo y las de organización del poder judicial.

El señor Gonzalez de Besada continúa su interpelación sobre las traiñas.

Insiste en las consideraciones que merecen los jeiteros que defienden el pan de 50.000 familias.

El señor Gasset (don Eduardo) presenta en contra de las traiñas los mismos argumentos que el señor Gonzalez de Besada.

El ministro de Marina defiende la real orden últimamente dictada, consignando que antes de firmar otra definiva que solucione asunto tan difícil, precisa esperar á que dictamine la junta técnica que se ha nombrado.

El debate político

Continúa el debate político.

En la Cámara hay menos animación que anteriores días.

El señor Silvela afirma que el señor Romero Robledo le tiene en grande aprecio personal, á pesar de las continuadas y enérgicas discusiones políticas que sostienen.

El expresidente del gobierno aconseja al batallador diputado que reflexione y mire la actitud en que se encuentra y el abandono en que le han dejado aún las personas á las cuales estaba ligado por vínculos de amistad. (Bien.)

No vale más—continúa el señor Silvela—quien recoge á su paso la superficie de la opinión, aquello que puede darle un triunfo momentáneo, lastimando con su ligereza respetables intereses. (Bien en la mayoría.)

Defendiendo el decreto del señor Dato asegura el orador que el gobierno, para dictarlo, estudió precedentes que estaban de acuerdo con el caso que se discute. (Las minorías gritan: No, no.)

Justifica la teoría sobre el *bill* de indemnidad y asegura que en la forma en que se ha solicitado es como se practica en los parlamentos de todos los paises modernos.

Telegramas de provincias

Dos noticias

Barcelona 1.º, 5-30 t. (Urgente).—No obstante los rumores que vienen circulando, se ignora cuando se levantará el estado de guerra en esta región.

—Han ingresado en las prisiones militares cuatro paisanos, vecinos de Gerona, como presuntos cómplices del reciente movimiento carlista.

Telegramas del extranjero

Oscar Wilde

Londres 1.º—Ha fallecido el literato y novelista inglés Oscar Wilde.

Sustitución de ministros

Lisboa 1.º—Ha dimitido el ministro de Hacienda y de Obras públicas, sustituyéndoseles con don Fernando Matosso y don Manuel Vargas.

Huelga de cocheros

París 1.º—Han acordado declararse en huelga los cocheros de la Compañía *Petites Voitures*.

Ingleses y boers

Londres 1.º—La reina ha aprobado el ascenso de Kitchener á generalísimo del ejército de Africa.

Se ha confirmado que Roberts le hizo ayer entrega del mando.

Cierres de Bolsas

Madrid 1.º, 4 t.	
4 por 100 interior	70'15
4 por 100 fin de mes	70'27
4 por 100 exterior	76'90
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	101'35
Cubas (emisión de 1885)	00'00
Cubas (5 por 100)	00'00
Empréstito filipino	00'00
Banco de España	508'00
Tabacaleras	387'00
Cambios Paris	33'50
Paris exterior español	69'90
Nuevo empréstito	89'80

BOLETIN COMERCIAL

Matadero

1 toros, 6 bueyes, 10 vacas, 2 novillos, 5 utreros, 13 erales, 16 añojos, 5 terneras, 23 carneros, 0 machos, 30 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'65 á 1'85; novillos, utreros erales y añojos de 1'90 á 2'05; terneras de 2'05 á 2'20; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'35 á 1'45.

Precios al público: Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera de 2'75 á 3'50; carnero, macho, oveja y cabra de 1'40 á 1'60.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2.800 arrobas nuevo.
Entradas hoy: 2.800 arrobas nuevo.
Precio: nuevo, de 46 1[4 á 46 7[8.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

San Eligio ó Eloy, obispo y confesor; San Cecilio, obispo y mártir, y Santas Cándida, mártir, y Natalia, viuda.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo I de Adviento. Santa Bibiana y Santa Elisa, vírgenes

LITURGIA

Oficio y misa de la Traslacion del arzobispado, rito semidoble, color morado.

CUARENTA HORAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 1.º de Diciembre

Servicio para el 2.

Jefe de dia, el teniente coronel de Soria, don José Nogueras.

Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Juan Gallo.

Parada: cazadores de Segorbe.

De órden de S. E., el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION DE ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, **El Barquillero.**—A las ocho y tres cuartos, **El fondo del baul.**—A las nueve y tres cuartos, **La Macarena.**—A las once, **La criolla.**

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde.—A las tres y media, **La Macarena** y **La criolla.**—Por la noche.—A las siete, **La Macarena**—A las ocho, **María de los Angeles.**—A las nueve, **La Macarena.**—A las diez, **El fondo del baul**—A las once **La marcha de Cadiz.**

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—**El excomulgado.**—**José María** ó **El Rey de Sierra Morena.**—A las ocho y media.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imp. de El Noticiero Sevillano

SGCB2021

!!Callos!! ¡¡Durezas!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, y 10, don M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro. No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación extirpando luego los callos y durezas.

Depósito en Sevilla. Dr. Delgado, Tetuan 20 y 22. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

Marca registrada

El Aguila

Grandes almacenes de ropas hechas y á medida

CASA FUNDADA EN 1850

SEVILLA: SIERPES, 70 Y 72, TELÉFONO NUM. 18

Madrid: Preciados, 3. Teléfono 661 | Valencia: Paz, letra E. Teléfono 531

Valladolid: Santiago, 57. Teléfono 158 | Cádiz: San Francisco, 25

Barcelona: Plaza Real, 19, Teléfono núm. 1.399

INVIERNO DE 1900-901

NOTA DE PRECIOS

	Pesetas
Trajes completos de paten, gergas y tricot, negro y de colores	de 17'50 á 70
Pantalones paten y tricot novedad	de 6 á 25
Id. negros de castor y elasticotin	de 18 á 20
Chalecos negros y en géneros de novedad	de 3'50 á 10
Americanas paten tricot y gerga	de 10 á 42'40
Chaquetes jerga, vicuña y armour	de 35 á 42'50
Sacos y Sobretodos de paten y vicuña	de 25 á 75
Sacos con vistas de pieles	á 125
Batas y Batines de lanilla y tartan	de 30 á 50
Levitas cruzadas y fracs de paño y edredón	de 30 á 50
Capas enteras de paños superiores	de 20 á 128
Karrichs de meltón y otros géneros	de 35 á 50

	Pesetas
Ulsters y Rusos en géneros de novedad	de 30 á 50
Togas de pañete con vueltas de terciopelo	de 100 á 125
Pardesús de entretiempo de lanilla, gerga ó casimir	de 25 á 80
Makferlané novedad en varios géneros	de 42'50 á 75
Mantas para viaje, de variados dibujos	de 20 á 50

SECCION DE NIÑOS

Traje de Americana	de 12 á 38
Trajes Marinera inglesa, matelot, Blusa rusa, etc.	de 7 á 32'50
Makferlanes, Ulsters, capas, capotes, chaquetones etc., de 4 á 15 años	de 9 á 38

CONFECCION ESMERADA Y ELEGANTE

GRAN SURTIDO DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

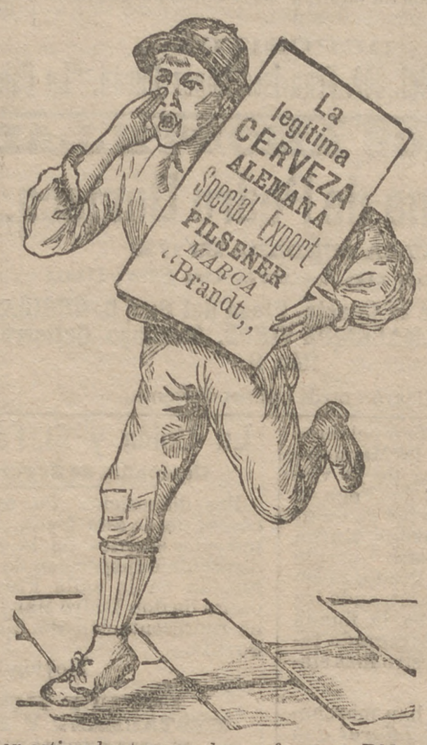

Es el mejor estimulante para los enfermos. Pídase esta reconocida rica cerveza en todas partes.

Unico importador en España

Jaeckel Handwerck, Málaga

ESTABLECIDA EN 1885

Almacen al por mayor de cervezas extranjeras

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con fecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LOS SABADOS

y demás días de la semana puede verse una estantería propia propia para tejidos, toda forrada; un mostrador con tapa de caoba, una mesa escritorio con cuatro asientos y atril para libros. Se venden por la mitad de su precio. Puede verse, Aguilas, 5

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Linea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

UNDERWOOD

LA UNICA CON TRABAJO A LA VISTA

PARIS 1900: 2 MEDALLAS DE ORO

Catálogos ilustrados por el representante general para España, Pablo Gaughiné, Balmes, 7, Barcelona

Centro de delineación

Se hacen toda clase de proyectos, planos y dibujos. Jesús, 3, bajo.

Gran descubrimiento Para los Sres. Labradores. Hoy pueden sembrar sin riesgo alguno habas, garbanzos, y toda clase de semillas, contando con el preparado antiguo en otros paises y moderno en esta región llamado A. M. Custodio, con el cual desaparece la enfermedad de Florón, Pinillo, Plumero ó jope.

A cada paquete le acompaña su instrucción. Unico depósito en España, Marín y Compañía.—4, Universidad 4. Sevilla.

Amueblado En una hermosa casa particular se cede el principal amueblado, estable ó por temporada, ó habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia. Palmas, 92.

Ama de cría para casa de los padres, en cuarentena, con 26 años de edad, natural de Velez-Málaga. Dan razón plaza Pescadería, corral de San Antonio.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE ESTA

Depósito central, Montera 25

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Bálsamo "Neuralgine"

Bálsamo

Neuralgine

Bálsamo

Neuralgine

Bálsamo

Neuralgine

Bálsamo

Neuralgine

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.

PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS

ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS.

Ninguna preparación en la tierra igual á la NEURALGINE como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Hygienic Medicine. C.ª, London.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Para AMSTERDAM el vapor holandés

CERES

saldrá de Cadiz el día 7 de Diciembre.

Admite carga para dicho puerto, Rotterdam, HAMBURGO, Bremen, Moscou, San Petersburgo, Danzig, Königsberg, Stettin, Amberes y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como tambien para Nueva York, Newport News, Filadelfia, Boston, Chicago-Ill, Milwaukee, Quecec, Sherbrooke, Toronto, Hamilton, Montreal, Kingston (Jamaica), Baltimore, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y otros puntos de las Indias Orientales y Occidentales, con conocimientos directos.

Consignatario en Cádiz, César Lovental, Aduana, 6.

Pisos

En calle Céspedes, número 15, se arriendan pisos de nueva construcción é independientes, á precios módicos. En la misma casa dan razón.

Se vende la casa de calle Pozo n.º 31 en 16000 reales; en la misma informarán de 2 á 5 de la tarde.

El Noticiero Universal, de Barcelona

Y

La Correspondencia de Valencia

se venden en la Administración de este periódico.

Venta en SEVILLA, Droguerías de García Morillas, plaza Encarnació, 25. Marín: Universidad, 4.—CARMONA: Fernandez.—ECIJA: Perez.—SANLUCAR LA MAYOR: Lopez.—UTRERA: Torres.

A los propietarios

Recibos de arriendo

En buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento.

Se venden en la Administración de este periódico.

BARRILES DE HIERRO

apropósito para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico.

¡LOS LABRADORES!

SIERPES, 98, SEVILLA

Fábrica de joyería y Platería, se admite toda clase de encargos-composturas, y transformaciones de alhajas, á precios económicos. Hay existencia en objetos de novedad, surtido de relojes precios de fábrica

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (122)

PONSON DU TERRAIL

Los dramas de París

—Perdonadme señora; pero os amo.

Ella le miró con aire casi maternal.

—Señor conde ¿quereis hacerme un juramento?

—Sí.

—¿Quereis jurarme que lo que os diga no lo repetireis á nadie?

—Os lo juro por mi nombre.

—Bien.

Baccarat reflexionó un momento.

Se conocía que vacilaba.

Sin embargo se decidió.

Y mirando al joven dijo:

—¿Creeis amarme?

Sí, señora.

—¿Mucho?

—Mucho.

—¿Os sentís capaz de hacer un sacrificio en favor mío?

—Sí.

—Pues bien, voy á pedíroslo.

—¿Cual?

—Que os contenteis con mi amistad.

—¡Oh, señora!...

—No protesteis. Vos sois joven y yo una vieja y os aseguro que curareis de vuestro amor.

—Jamás.

—El tiempo es el remedio soberano.

—No para mí.

—Sí; como para todos. Ahora bien, escuchad.

—Soy todo oidos.

—Bajo mi apariencia de frivolidad no soy lo que creeis.

El conde dejó escapar una exclamación de sorpresa.

—No soy una cortesana. Soy una mujer virtuosa.

—¡Oh!

—Y el papel que represento es necesario para salvar á una familia entera de la ruina y de la deshonra.

—¡Ah!

—Como lo oís. ¿Quereis ser mi asociado en esa buena obra?

—Con alma y vida.

—Pues bien, hay que hacer varias cosas.

—¿Cuales?

—Ser en apariencia mi amante.

—¿Solo en apariencia?—murmuró el conde con acento doloroso.

—Sí.

—¿Qué más?

—Tambien teneis que fingir que os arruinais por mí.

—Bien.

—Pero como solo es esto en apariencia, ved lo que quiero.

—¿Qué?

—Que acepteis el dinero que os costaré durante el primer mes.

—Señora, soy muy rico...

—No importa. Es condición precisa. O aceptais el dinero ó no me vereis más.

—Haced lo que os plazca.

Baccarat fué hacia un escritorio

Abrió uno de los cajones.

De él sacó un voluminoso pliego de billetes de Banco.

Habia cincuenta de mil francos.

—Tomad.

—¿Y qué he de hacer con ellos?

—Mañana me comprareis un aderezo de quince mil, y ante la vista de los criados me entregareis quince mil francos más, diciendo: «Para este mes».

—Bien.

—Despues direis á vuestros amigos del club que yo he cedido, que sois el más feliz de los hombres y yo la mejor de las mujeres.

—¡Oh!

—Y mañana vendreis á buscarme con esa famosa calesa, enganchada á la rusa, que conoce todo el mundo en el Bosque.

—Bien.

—Iremos á dar una vuelta.

—Sí.

—Y nos verá todo París.

—Sí, señora.

—Y vos os mostrareis completamente rendido.

—Poco me costará eso.

—¡Adulador!—dijo Baccarat sonriendo dulcemente.

—¡Oh! No creais que miento, señora. El deseo que sentía se ha trocado en amor al hablaros.

—¡Niño; ¡niño!—murmuró Baccarat.

Despues, tomando un acento más grave, dijo:

—Cuento con que me comprometais mañana.

—Vuestros deseos son órdenes para mí—dijo el joven ruso.

—Gracias y ¡adiós!

—Hasta mañana.

Y el conde de Artoff se marchó realmente enamorado de aquella mujer al descubrir que no era una cortesana vulgar.

Baccarat quedó reflexionando profundamente.

Trazaba el plan que debía dar al traste con las tenebrosas intrigas de que Rocambole era la mano y el baronet la cabeza.

Mostrándose en público con el conde de Artoff quedaría comprometida del todo y nadie podría dudar, ni aun sir Williams, de que nuevamente se había lanzado á la vida de perdición á que la había arrancado el amor que de un modo tan súbito como imperioso sintió por Fernando Rocher.

XX

Al día siguiente el conde de Artoff cumplió el programa que Baccarat le había impuesto.

Fué á almorzar con sus habituales compañeros.

Como era natural, se habló de todos los asuntos de galantería que estaban sobre el tapete.

Todas las cortesanas desfilaron ante aquellas mesas.

El nombre de Baccarat no podía faltar.

Todos recordaron la extraña apuesta que se había cruzado entre Querubín y el ruso.

Justamente en aquel momento entraba Querubín.

—¿Que hay?—preguntó uno al recien llegado.

—Nada de particular.

—¿Y de esa apuesta?

—Precisamente por eso venía.

—Supongo que para no aceptarla.

—Al contrario.

—¿Cómo?

—Ahora vereis.

Y dirigiéndose al conde de Artoff:

—Señor conde: ayer os dije que quería reflexionar.

—¿Y bien?

—Lo he hecho ya.

—¿Y qué decidís?

—Aceptar.

—¿Creeis que Baccarat os amará?

—Lo creo.

—Lo dudo; pero en fin, allá vos. ¿Cuantos días quereis?

—Ocho.

—Tomad quince.

—No.

—Es que os voy á ganar miserablemente.

—Eso no es cuenta vuestra, señor conde—dijo con tono glacial de Verny.

—Bien está—replicó el de Artoff.

—Dentro de ocho días estaremos reunidos de nuevo en este sitio. Si he ganado la apuesta habré ganado al mismo tiempo un año de buena vida; si he perdido, pierdo á la vez la existencia, lo cual no me permitirá que llore mis ilusiones desvanecidas. ¿Estamos conformes?

—Perfectamente.

—Pues adios. Voy á empezar mi plan de campaña.

—¡Adios y buena suerte!

Cuando Querubín estuvo fuera, el conde de Marneve preguntó al de Artoff:

—¿Pero no estás tu arreglado con la Baccarat?

—Sí.

—Entonces...

—Es que ese hombre está loco ó confía mucho en sí mismo.

—Pero creo que confía demasiado.

—Eso mismo opino yo.

—¿Sabe algo Baccarat?

—¿De qué?

—De esa apuesta.

—No.

—Mejor.

—¿Por qué?—preguntó el ruso.

—Porque así podreis luego decirle que le habeis vencido con buenas armas y que no puede achacar su derrota sino á su presunción.

—Tal creo.

En esto todos los jóvenes habían acabado de almorzar.

—¿Vamos al Bosque?

—Vamos.

SGCB2021